

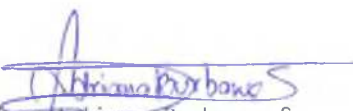
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELLO BURBANO CONSTRUCTORA Cía. Ltda.

En la ciudad de Riobamba de la provincia de Chimborazo, el día de hoy jueves 28 de abril del 2016, a las 14h00 de la tarde, en el local social de la Compañía ubicada en las calles Alfredo Gallegos y Teófilo Sáenz, esquina parroquia Lizarzaburu de este cantón, previa convocatoria realizada por la Ing. Adriana Carolina Burbano Santos en calidad de Presidenta de la Compañía en la que se encuentran presentes los socios señores: Juan Carlos Tello Endara y Adriana Carolina Burbano Santos cada uno de ellos propietarios de una acción nominada de \$ 800.00 y \$ 200.00 dólares americanos respectivamente todos de nacionalidad Ecuatoriana. Preside la sesión de la Junta General de Socios la señora Presidenta Ing. Adriana Carolina Burbano Santos y como Secretario el Ing. Juan Carlos Tello Endara. Inmediatamente por disposición de la Presidenta y el Sr. Secretario procede a constatar el quórum correspondiente, comprobando que están reunidos el 100% de capital social suscrito y pagado. Una vez verificado el quórum la Sra. Presidenta declaró instalada la Junta General de Socios de la compañía y por intermedio del secretario pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación de Orden del día.
- 3.- Aprobación del Balance General del año 2015.
- 4.- Clausura de la sesión.

Una vez constatado el quórum e instalada la sesión la Sra. Presidenta y el Sr. Gerente General procede a APROBAR LOS BALANCES DEL AÑO 2015 presentados por el Gerente General el Ing. Juan Carlos Tello Endara.

Una vez agotado el trámite del orden del día de la Junta General de Socios, el Sr. Secretario declara clausurada la sesión siendo las 16h00 de la tarde.



Ing. Adriana Burbano S.
PRESIDENTE



Ing. Juan Carlos Tello E.
GERENTE GENERAL

TELLO BURBANO CONSTRUCTORA
DIR: ALFREDO GALLEGOS Y TEOFILO SAENZ ESG
TELEF. 032608045 CEL. 084093373/099461789
RUC: 060173418800